

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA



RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 0014-2020-INIA-GG

Lima, 13 ABR. 2020

VISTO: El Informe Técnico N° 018-2020-MINAGRI-INIA-GG-OPP/UPRE de la Unidad de Presupuesto; el Memorando N° 565-2020-MINAGRI-INIA-GG-OPP/UPRE de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; el Informe N° 0069-2020-MINAGRI-INIA-GG/OAJ de la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 0306-2019-INIA de fecha 30 de diciembre de 2019, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura del Pliego 163 Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA) a nivel de Gastos e Ingresos del Año Fiscal 2020 por la cantidad de ciento cincuenta y dos millones quinientos sesenta y tres mil once y 00/100 soles (S/ 152 563 011,00), Estructura Programática, Estructura Funcional, y fuentes de financiamiento;

Que, el artículo 45 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, establece que los montos y las finalidades de los créditos presupuestarios contenidos en los Presupuestos del Sector Público solo podrán ser modificados durante el ejercicio presupuestario, dentro de los límites y con arreglo al procedimiento establecido en el Subcapítulo III Modificaciones Presupuestarias, del Capítulo II Ejecución Presupuestaria, del Título IV Proceso Presupuestario del mencionado Decreto Legislativo;

Que, el numeral 40.2 del artículo 40 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF, vigente en virtud de la Novena Disposición Complementaria Final y la Primera Disposición Complementaria Transitoria del Decreto Legislativo N° 1440, y la Resolución Directoral N° 001-2019-EF/50.01, establece que las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad. El Titular puede delegar dicha facultad de aprobación, a través de disposición expresa;

Que, los acápites i) y ii) del literal b) del numeral 26.1 del artículo 26 de la Directiva N° 011-2019-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", aprobada con Resolución Directoral N° 036-2019-EF/50.01, establecen que las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, efectuadas en el mes respectivo, se formalizan por resolución del Titular del Pliego en los plazos señalados en el respectivo Cuadro de Plazos, detallando la Sección, Unidad Ejecutora, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad, Fuente de



Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica del Gasto, de acuerdo al Modelo N° 06/GN de la citada directiva; asimismo, señalan que las modificaciones presupuestarias que se efectúen deben permitir asegurar el cumplimiento de la meta, de acuerdo a la oportunidad de su ejecución y según la priorización de gastos aprobada por el Titular del Pliego;

Que, mediante Memorando N° 565-2020-MINAGRI-INIA-GG-OPP/UPRE de fecha 06 de abril de 2020, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto remite el Informe Técnico N° 018-2020-MINAGRI-INIA-GG-OPP/UPRE, a través del cual la Unidad de Presupuesto señala lo siguiente: "(...) En atención a las modificatorias presupuestarias registradas y transmitidas por las Unidades Ejecutoras en el Módulo de Procesos Presupuestarios 2020 del SIAF-SP, efectuadas durante el mes de marzo del año 2020 y en el marco de las normas legales referidas en los numerales precedentes, la UPRE, procedió a efectuar la revisión y verificación de consistencia técnica de las mismas, llegando a efectuar la conclusión que no contravienen las restricciones establecidas en el Decreto Legislativo N° 1440, Directiva N° 011-2019-EF/50.01, ni los previstos en el Decreto de Urgencia N° 014-2019 (...);"



Que, asimismo, dicho órgano señala que es técnicamente factible formalizar las modificaciones presupuestarias registradas y transmitidas por las Unidades Ejecutoras 001 Sede Central, 013 EEA "El Porvenir", 014 EEA "Illpa", 015 EEA "Pucallpa", 016 EEA "Santa Ana", 017 EEA "Vista Florida", 018 EEA "Andenes", y 019 "Programa Nacional de Innovación Agraria", en el Módulo de Procesos Presupuestarios del Sistema Integrado de Administración del Sector Público - SIAF-SP, y aprobados por el Pliego 163; Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA), durante el mes de marzo del año 2020;



Que, mediante Informe N° 0069-2020-MINAGRI-INIA-GG/OAJ de fecha 07 de abril de 2020, la Oficina de Asesoría Jurídica señala que, en consideración a la normativa glosada y a lo indicado por la Unidad de Presupuesto de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, se debe proseguir con el trámite de formalización de las modificaciones presupuestarias requerido; asimismo, indica que en mérito a la delegación efectuada con la Resolución Jefatural N° 0008-2020-INIA, la formalización debe ser aprobada por Resolución de Gerencia General;



Con las visaciones de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la Oficina de Asesoría Jurídica;

Que, de conformidad con el Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público; el Decreto de Urgencia N° 014-2019, Decreto de Urgencia que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020; el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF; la Resolución Directoral N° 036-2019-EF/50.01, que aprueba la Directiva N° 011-2019-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", el Decreto Supremo N° 010-2014-MINAGRI, modificado por el Decreto Supremo N° 004-2018-MINAGRI, que

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA



RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 0014-2020-INIA-GG

aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del INIA; y en mérito a la delegación conferida por la Resolución Jefatural N° 0008-2020-INIA;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- FORMALIZAR las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de las Unidades Ejecutoras del Pliego 163: Instituto Nacional de Innovación Agraria, correspondientes al mes de marzo del Año Fiscal 2020, según los Anexos generados por el módulo de procesos presupuestarios del Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público que forman parte integrante de la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el artículo 40 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

Artículo 2.- La presente Resolución se sustenta en las “Notas para Modificación Presupuestaria”, emitidas por las Unidades Ejecutoras del Pliego 163 Instituto Nacional de Innovación Agraria, durante el mes de marzo del Año Fiscal 2020.

Artículo 3.- La formalización aprobada por la presente resolución no autoriza, ni convalida, acciones o gastos de las Unidades Ejecutoras del Pliego 163: Instituto Nacional de Innovación Agraria, que no se ciñan a la normatividad vigente.

Artículo 4.- La Oficina de Planeamiento y Presupuesto, en un plazo de cinco (5) días de aprobada la presente Resolución, deberá remitir una copia a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, de acuerdo al Cuadro de Plazo de la Fase de Ejecución Presupuestaria para el Año Fiscal 2020, correspondiente a los Pliegos del Gobierno Nacional, Gobierno Regionales y Gobiernos Locales.

Artículo 5.- DISPONER la publicación de la presente Resolución de Gerencia General en el portal institucional del Instituto Nacional de Innovación Agraria (www.inia.gob.pe).

Regístrese y comuníquese.



Ing. Jorge Ganoza Roncal
GERENTE GENERAL
Instituto Nacional de Innovación Agraria



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2020
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE MARZO - 2020
(EN SOLES)

SECTOR: 13 - AGRICULTURA

PLIEGO: 163 - INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA

UNIDAD EJECUTORA: 001 - INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA (000160)

RESOLUCIÓN: RGG N°0014-2020-INIA

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS						
0121 MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO						
3000630 PRODUCTORES AGROPECUARIOS ADOPTAN PAQUETES TECNOLOGICOS ADECUADOS						
5006062 DETERMINACION DE LA DEMANDA TECNOLOGICA DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	690
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	690	0
0130 COMPETITIVIDAD Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE LA FAUNA SILVESTRE						
3000384 AREAS FORESTALES RECUPERADAS QUE CUENTEN CON UN ADECUADO MANEJO FOSRESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE						
5004420 RECUPERACION DE AREAS FORESTALES DEGRADADAS O ALTERADAS	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	500
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	200	0
3000696 PRODUCTORES Y MANEJADORES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE ACCEDEN A SERVICIOS PARA LA CONEXION CON MERCADOS						
5005182 DESARROLLO DE ESTUDIOS DE ESPECIES FORESTALES MADERABLES, NO MADERABLES Y DE FAUNA SILVESTRE POTENCIALMENTE APROVECHABLES	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	300	0
ACCIONES CENTRALES						
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	30,048
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	13,999
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	900	0
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	20,897	0
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	11,401	0
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
5000522 BIOTECNOLOGIA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	20,800	0
5000839 GESTION DEL SISTEMA DE INNOVACION AGRARIA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	20,800
5001947 DIRECCION DE DESARROLLO TECNOLOGICO AGRARIO	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	10,849	0
TOTAL RUBRO: 00 RECURSOS ORDINARIOS					66,037	66,037
TOTAL FUENTE: 1 RECURSOS ORDINARIOS					66,037	66,037



PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS

0121 MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO
 3000630 PRODUCTORES AGROPECUARIOS ADOPTAN PAQUETES TECNOLOGICOS ADECUADOS
 5006063 DESARROLLO DE PAQUETES TECNOLOGICOS AGROPECUARIOS

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2020
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE MARZO - 2020
(EN SOLES)

SECTOR: 13 - AGRICULTURA

PLIEGO: 163 - INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA

UNIDAD EJECUTORA: 001 - INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA (000160)

RESOLUCIÓN: RGG N°0014-2020-INIA

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
5006064 ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION A PRODUCTORES PARA LA ADOPCION DE PAQUETES TECNOLOGICOS	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	5,630	0
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	5,000
ACCIONES CENTRALES						
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6	2	6	41,400	0
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	41,591
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	4	0	107,147
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6	2	6	0	175,466
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
5001228 SUPERVISION Y CONTROL	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	148,108	0
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6	2	6	134,066	0
TOTAL RUBRO: 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					329,204	329,204
TOTAL FUENTE: 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					329,204	329,204
ACCIONES CENTRALES						
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	4.13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5	2	3	36,000	0
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	4.13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5	2	3	0	36,000
TOTAL RUBRO: 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS					36,000	36,000
TOTAL FUENTE: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS					36,000	36,000
TOTAL RESOLUCIÓN:					431,241	431,241

V°B° TITUL
 PLIEGO
 PERSONA DEL


 Ing. Jorge Ganoza Roncal
 GERENTE GENERAL
 Instituto Nacional de Innovación Agraria

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA
 CÉSAR AUGUSTO NEGRETTE VENEGAS
 DIRECTOR GENERAL
 OFICINA PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
 FIRMA DEL JEFE
 OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACIÓN
 DEL PLIEGO



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2020
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE MARZO - 2020
(EN SOLES)

SECTOR: 13 - AGRICULTURA

PLIEGO: 163 - INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA

UNIDAD EJECUTORA: 016 - ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA SANTA ANA - JUNIN (001449)

RESOLUCIÓN: RGG N°0014-2020-INIA

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS						
0121 MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO						
3000630 PRODUCTORES AGROPECUARIOS ADOPTAN PAQUETES TECNOLOGICOS ADECUADOS						
5006064 ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION A PRODUCTORES PARA LA ADOPCION DE PAQUETES TECNOLOGICOS						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	27	0
ACCIONES CENTRALES						
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	27
TOTAL RUBRO: 00 RECURSOS ORDINARIOS					27	27
TOTAL FUENTE: 1 RECURSOS ORDINARIOS					27	27
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS						
0121 MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO						
3000630 PRODUCTORES AGROPECUARIOS ADOPTAN PAQUETES TECNOLOGICOS ADECUADOS						
5006064 ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION A PRODUCTORES PARA LA ADOPCION DE PAQUETES TECNOLOGICOS						
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	7,430
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6	2	6	7,430	0
TOTAL RUBRO: 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					7,430	7,430
TOTAL FUENTE: 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					7,430	7,430
TOTAL RESOLUCIÓN:					7,457	7,457

V°B° TITULAR
 PLIEGO
 PERSONA DELEGADA


 Ing. Jorge Garzoza Roncal
 GERENTE GENERAL
 Instituto Nacional de Innovación Agraria

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA
 CÉSAR AUGUSTO NEGRETE VENEGAS
 DIRECTOR GENERAL
 OFICINA PLANEAMIENTO PRESUPUESTO
 FIRMA DEL JEFE
 OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACIÓN
 DEL PLIEGO



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2020
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE MARZO - 2020
 (EN SOLES)

SECTOR: 13 - AGRICULTURA

PLIEGO: 163 - INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA

UNIDAD EJECUTORA: 017 - ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA VISTA FLORIDA - LAMBAYEQUE (001450)

RESOLUCIÓN: RGG N°0014-2020-INIA

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS						
0121 MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO						
3000630 PRODUCTORES AGROPECUARIOS ADOPTAN PAQUETES TECNOLOGICOS ADECUADOS						
5006064 ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION A PRODUCTORES PARA LA ADOPCION DE PAQUETES TECNOLOGICOS						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	15,000	0
ACCIONES CENTRALES						
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	15,000
TOTAL RUBRO: 00 RECURSOS ORDINARIOS					15,000	15,000
TOTAL FUENTE: 1 RECURSOS ORDINARIOS					15,000	15,000
TOTAL RESOLUCIÓN:					15,000	15,000

V°B° TITULAR
 PLIEGO
 PERSONA DELE



Ing. Jorge Garzoza Roncal
 GERENTE GENERAL
 Instituto Nacional de Innovación Agraria

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA
 CÉSAR AUGUSTO NEGRETE VENEGAS
 DIRECTOR GENERAL
 OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
 FIRMA DEL JEFE
 OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACIÓN
 DEL PLIEGO



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2020
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE MARZO - 2020
(EN SOLES)

SECTOR: 13 - AGRICULTURA

PLIEGO: 163 - INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA

UNIDAD EJECUTORA: 001 - INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA (000160)

RESOLUCIÓN: RGG N°0014-2020-INIA

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS						
0121 MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO						
3000630 PRODUCTORES AGROPECUARIOS ADOPTAN PAQUETES TECNOLOGICOS ADECUADOS						
5006062 DETERMINACION DE LA DEMANDA TECNOLOGICA DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	690
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	690	0
0130 COMPETITIVIDAD Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE LA FAUNA SILVESTRE						
3000384 AREAS FORESTALES RECUPERADAS QUE CUENTEN CON UN ADECUADO MANEJO FOSRESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE						
5004420 RECUPERACION DE AREAS FORESTALES DEGRADADAS O ALTERADAS	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	500
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	200	0
3000696 PRODUCTORES Y MANEJADORES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE ACCEDEN A SERVICIOS PARA LA CONEXION CON MERCADOS						
5005182 DESARROLLO DE ESTUDIOS DE ESPECIES FORESTALES MADERABLES, NO MADERABLES Y DE FAUNA SILVESTRE POTENCIALMENTE APROVECHABLES	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	300	0
ACCIONES CENTRALES						
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	30,048
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	13,999
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	900	0
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	20,897	0
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	11,401	0
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
5000522 BIOTECNOLOGIA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	20,800	0
5000839 GESTION DEL SISTEMA DE INNOVACION AGRARIA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	20,800
5001947 DIRECCION DE DESARROLLO TECNOLOGICO AGRARIO	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	10,849	0
TOTAL RUBRO: 00 RECURSOS ORDINARIOS					66,037	66,037
TOTAL FUENTE: 1 RECURSOS ORDINARIOS					66,037	66,037



PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS

0121 MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO
 3000630 PRODUCTORES AGROPECUARIOS ADOPTAN PAQUETES TECNOLOGICOS ADECUADOS
 5006063 DESARROLLO DE PAQUETES TECNOLOGICOS AGROPECUARIOS

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2020
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE MARZO - 2020
(EN SOLES)

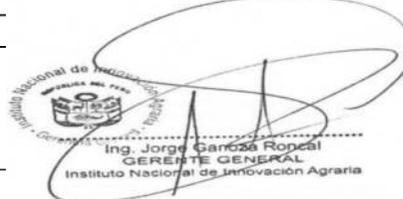
SECTOR: 13 - AGRICULTURA

PLIEGO: 163 - INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA

UNIDAD EJECUTORA: 001 - INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA (000160)

RESOLUCIÓN: RGG N°0014-2020-INIA

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
5006064 ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION A PRODUCTORES PARA LA ADOPCION DE PAQUETES TECNOLOGICOS	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	5,630	0
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	5,000
ACCIONES CENTRALES						
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6	2	6	41,400	0
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	41,591
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	4	0	107,147
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6	2	6	0	175,466
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
5001228 SUPERVISION Y CONTROL	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	148,108	0
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6	2	6	134,066	0
TOTAL RUBRO: 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					329,204	329,204
TOTAL FUENTE: 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					329,204	329,204
ACCIONES CENTRALES						
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	4.13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5	2	3	36,000	0
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	4.13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5	2	3	0	36,000
TOTAL RUBRO: 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS					36,000	36,000
TOTAL FUENTE: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS					36,000	36,000
TOTAL RESOLUCIÓN:					431,241	431,241


 Ing. Jorge Garza Ropel
 GERENTE GENERAL
 Instituto Nacional de Innovación Agraria
PLIEGO
PERSONA DELEGADA


 INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA
 CÉSAR AUGUSTO NEGRETE VENEGAS
 DIRECTOR GENERAL
 OFICINA PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
 FIRMA DEL JEFE
 OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACIÓN
 DEL PLIEGO



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2020
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE MARZO - 2020
 (EN SOLES)

SECTOR: 13 - AGRICULTURA

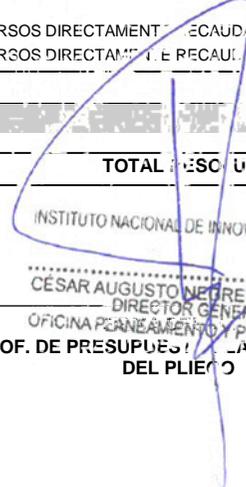
PLIEGO: 163 - INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA

UNIDAD EJECUTORA: 016 - ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA SANTA ANA - JUNIN (001449)

RESOLUCIÓN: RGG N°0014-2020-INIA

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS						
0121 MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO						
3000630 PRODUCTORES AGROPECUARIOS ADOPTAN PAQUETES TECNOLOGICOS ADECUADOS						
5006064 ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION A PRODUCTORES PARA LA ADOPCION DE PAQUETES TECNOLOGICOS						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	27	0
ACCIONES CENTRALES						
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	27
TOTAL RUBRO: 00 RECURSOS ORDINARIOS					27	27
TOTAL FUENTE: 1 RECURSOS ORDINARIOS					27	27
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS						
0121 MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO						
3000630 PRODUCTORES AGROPECUARIOS ADOPTAN PAQUETES TECNOLOGICOS ADECUADOS						
5006064 ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION A PRODUCTORES PARA LA ADOPCION DE PAQUETES TECNOLOGICOS						
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	7,430
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6	2	6	7,430	0
TOTAL RUBRO: 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					7,430	7,430
TOTAL FUENTE: 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					7,430	7,430
TOTAL RESOLUCIÓN:					7,457	7,457


 Ing. Jorge Garzoza Ronceal
 GERENTE GENERAL
 Instituto Nacional de Innovación Agraria
PLIEGO
PERSONA DELEGADA


 INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA
 CÉSAR AUGUSTO NEGRETE VENEGAS
 DIRECTOR GENERAL
 OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
 OF. DE PRESUPUESTO Y PLANIFICACION
 DEL PLIEGO



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2020
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE MARZO - 2020
 (EN SOLES)

SECTOR: 13 - AGRICULTURA

PLIEGO: 163 - INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA

UNIDAD EJECUTORA: 017 - ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA VISTA FLORIDA - LAMBAYEQUE (001450)

RESOLUCIÓN: RGG N°0014-2020-INIA

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS						
0121 MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO						
3000630 PRODUCTORES AGROPECUARIOS ADOPTAN PAQUETES TECNOLOGICOS ADECUADOS						
5006064 ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION A PRODUCTORES PARA LA ADOPCION DE PAQUETES TECNOLOGICOS	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	15,000	0
ACCIONES CENTRALES						
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	15,000
TOTAL RUBRO: 00 RECURSOS ORDINARIOS					15,000	15,000
TOTAL FUENTE: 1 RECURSOS ORDINARIOS					15,000	15,000
	TOTAL RESOLUCIÓN:				15,000	15,000

V°B° TITULAR
 PLIEGO
 PERSONA DELEGADA



Ing. Jorge Garzoza Ronzal
 GERENTE GENERAL
 Instituto Nacional de Innovación Agraria

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA
 CÉSAR AUGUSTO NEGRETE VENEGAS
 DIRECTOR GENERAL
 OFICINA PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
 FIRMA DEL JEFE
 OF. DE PRESUPUESTO Y PLANIFICACIÓN
 DEL PLIEGO

